



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, trece de enero de dos mil veintidós.

Proceso	Verbal Declaración de Unión Marital de Hecho entre Compañeros Permanentes
Demandante	Cruz Eneyde Mora Escobar, C.C. 43.528.059
Demandado	Orlando Muñoz Tovar, CC. 7.592.443
Radicado	05001 31 03 10 014 2021 00520 00
Decisión	Información en conocimiento

Mediante correo recibido el catorce de diciembre, la oficina de registro de instrumentos públicos, zona norte, remitió información respecto al oficio No. 1842 mediante el cual se comunicó embargo. Siendo así, y para los fines que interesan al presente trámite, queda aquélla en conocimiento de la parte interesada.

RE: COMUNICO EMBARGO RDO. 05001 31 10 014 2021 00520 00

Documentos Registro Medellin Zona Norte
<documentosregistromedellinnorte@Supernotariado.gov.co>

Mar 14/12/2021 10:37

Para: Juzgado 14 Familia - Antioquia - Medellín <j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>; flac1602@hotmail.com
<flac1602@hotmail.com>

CC: Cesar Augusto Ramirez Mejia <cramireme@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días, respecto el oficio 1842 del 26/11/2021 del Juzgado14 de familia Medellín con Matricula Inmobiliaria 01N-5299818; le informo que se radicó el día 29 de noviembre de 2021 con el turno 2021-53511 los interesados deben acercarse a esta ORIP, ubicada en la Carrera 47 N°, 52-122 interior 201 en Medellín, con una copia del oficio a inscribir para verificar los datos y proceder cancelar el mayor valor por \$38.000.

Recuerde que el documento que ordena el cobro de los derechos de registro se encuentra sujeto a vencimiento, por lo tanto, de no cancelar los derechos de registro, la Oficina de Registro procederá a inadmitir el documento.

Horario: De lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 PM a 4:00 PM
Debe tener en cuenta que los horarios pueden ser modificados sin previo aviso.

Le recuerdo que para la recepción de oficios deben ser enviados al correo:
documentosregistromedellinnorte@supernotariado.gov.co

Cordialmente,

YULIANA ORREGO OSORIO
Contratista
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Medellín Zona Norte



NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24cda0d6c50986b4d2939d1c45d4ec63c1df2762fd64ce9bc3a46805401297c3**

Documento generado en 13/01/2022 12:15:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>